## ANEXO 1:

## MODELO DE ACEPTACION DE LA JORNADA COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA EN EL CONVENIO COLECTIVO DE APLICACIÓN EN BASE A LA LEY 55/2003 DE 16 DE SEPTIEMBRE.

Apellidos y Nombre:	
DNI:	Fecha:
Categoría:	

En atención a lo dispuesto en la Disposición Adicional segunda de la Ley 55/2003, en su párrafo 2º y, en base a los artículos 48 y 49 de la citada LEY;

## **ACEPTO**

además de la jornada ordinaria de trabajo establecida en el apartado a) de este artículo, y como consecuencia de su prestación de servicios de atención continuada y con el fin de garantizar la atención permanente al usuario, la jornada complementaria prevista en el art. 48 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre

En cualquier caso, la suma de la jornada ordinaria y complementaria no podrá superar el límite legal de las 48 horas semanales en cómputo semestral.

De igual modo resultará de aplicación a este personal, lo previsto en el art. 49 de la Ley 55/2003, de 16 diciembre, en lo referente al régimen de jornada especial previsto en dicho precepto,.

Firmado y conforme:

Fecha:

BOLETÍN: BOME-S-2025-6291 ARTÍCULO: BOME-A-2025-718 PÁGINA: BOME-P-2025-2445